

Guayaquil, Agosto 5 del 2.004

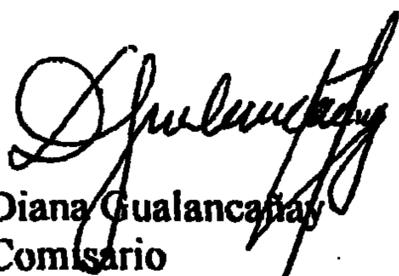
Señores  
VABILGA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los estados financieros de la Compañía VABILGA S.A. correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 1.999, los mismos que son de responsabilidad de los administradores de la Compañía ya que mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados en base a la revisión efectuada después de una exhaustivo análisis de los libros de actas de Junta General de Accionistas de Comprobantes y Libros de Contabilidad pude llegar a la conclusión que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales la custodia y conservación de los activos de la Compañía son adecuados de acuerdo con los principios contables de general aceptación surgen de los registro de la contabilidad de la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, señores accionistas

Atentamente

  
Diana Gualancañay  
Comisario  
Registro de Contador # 08871



5 AGO. 2004